

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PlanERP Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 18h00, se reúnen: El Presidente Dr. Jacinto Crespo Jara y los socios: Ing. Aníbal Ochoa Gavilanes y Ec. Jorge Carpio Montero, quienes acuden a la convocatoria a Junta General Ordinaria realizada el 10 de marzo del 2020 mediante oficio No 47149-GP-2020. Además, todos fueron convocados por correo electrónico a las direcciones señaladas en la compañía. Actúa como secretario de esta junta el Ec. Jorge Carpio Montero, Gerente de PlanERP Cía. Ltda.

La Presidencia pide al secretario que se constate el quórum reglamentario; el secretario informa, Sr Presidente si existe quórum con el noventa y nueve coma noventa y seis por ciento (99.96%) del capital social. La presidencia declara instalada la junta general ordinaria de socios y dispone que el secretario de lectura al orden del día a tratarse:

1. Informe Económico del Gerente de PlanERP Cía. Ltda., del periodo 2019.
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
3. Lectura y Aprobación del Informe de los Estados Financieros 2019, realizado por Auditoria Externa.
4. Selección de firma auditora para auditoria externa del ejercicio económico 2020.
5. Determinación destino de reserva estatutaria acumulada.
6. Distribución de Utilidades de año 2019
7. Sueldo Gerente y sueldo del personal del Planerp Cia. Ltda.
8. Elaboración y Aprobación del Acta.

La presidencia solicita al Gerente se pronuncie sobre el primer punto del orden del día materia de la convocatoria.

1.- Informe Económico del Gerente de PlanERP Cía. Ltda., del periodo 2019.

El Ec. Jorge Carpio Montero pide la palabra al Sr. presidente para exponer el informe Económico del Ejercicio 2019 de PlanERP Cía. Ltda., inicio dando lectura al informe, en este manifiesta que PlanERP Cía. Ltda. alcanzó un 70% de las metas y objetivos que fueron planteados para el ejercicio económico 2018, este porcentaje se considera importante en razón de la evolución e ingreso en el sector público que ha tenido el principal producto de la empresa como es el Sistema SIIM V6.0



Señor presidente y señores Socios de esta Junta General Ordinaria, creo importante dar a conocer a ustedes que todas las disposiciones del Directorio y de la Junta General de Socios han sido cumplidas por esta Gerencia, esto ha contribuido de forma positiva para que PlanERP Cía. Ltda., se mantenga en el mercado alcanzando niveles importantes en los sectores públicos y privados.

En este periodo económico 2019 podemos resaltar los siguientes hechos:

Esta Gerencia ha mantenido excelentes relaciones con el Directorio y sus Socios, actitud que ha permitido fijar metas y objetivos, que fueron aprobados por los directivos de la empresa, esto contribuyó a que PlanERP Cía. Ltda., obtenga resultados positivos en las Instituciones del Sector Público como son los GAD Municipales y Provinciales, con los cuales se han mantenido negociaciones y suscrito contratos de implementación del Sistema SIIM V6.0, actualizaciones, así como soporte y mantenimiento del sistema; de lo expresado puedo informar que se ha cumplido en un 70% las metas y objetivos previstos para este periodo que se pone en conocimiento de esta Junta General; el porcentaje anotado es importante, resaltar, si tomamos en cuenta el mercado de este producto, la competencia de sistemas similares en el sector, la situación económica del país, circunstancias que afectan el crecimiento para una mayor expansión de la empresa.

Mediante este informe puedo afirmar a usted señor presidente que las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio han sido cumplidas en un cien por cien por esta Gerencia, lo cual ha contribuido a que PlanERP Cía. Ltda., disponga de capital que nos permitió trabajar con mayor solvencia y en consecuencia brindar un servicio más eficiente a nuestros clientes, en este periodo económico 2019, pudiendo resaltar como hecho extraordinario lo siguiente:

En periodo 2019 se firmó dos importantes contratos para la implementación del Sistema SIIM V6.0 en el GAD. Municipal del Cantón Balao; se firmó un contrato con el GAD Municipal de Colta para la implementación del Módulo del Registro de la Propiedad del cantón. Se firmo un contrato con el GAD Municipal de Naranjal para la Re potencialización del sistema y se firmó la fase dos de implementación de la plataforma en la Empresa Pública de Agua Potable de Azogues (EMAPAL). Planerp Cía. Ltda., con el esfuerzo de sus técnicos desarrollo, la nueva versión del Sistema SIIM V6.0 al SIIM 2020, en el cual se debe resaltar que se ha desarrollado con tecnología de punta, y en especial los Módulos Financiero Contables, que son el gran avance en lo que al desarrollo del software corresponde.

En este periodo 2019 PlanERPCía. Ltda., mantuvo personal técnico y administrativo laborando en la empresa, entre Ingenieros de Sistemas y administrativos, es decir, la empresa conto 26 trabajadores de planta.

PlanERP Cía. Ltda., consiguió algunos contratos con Municipalidades los mismo que nos han permitido estar vigentes y entre las empresas con un importante éxito en el campo informático en la ciudad de Cuenca y a nivel nacional, esperamos para el 2020 contar con el apoyo financiero

positivo por parte de los socios, así como en la parte Tecnológica con el Personal Técnico de Ingenieros que colaboran en la empresa, y obtener resultados con calidad y eficiencia.

Este informe económico y cumplimiento de metas y objetivos se da a conocer a la Junta General de Socios; si desean mayor información (Estados Financieros) se podrá solicitar en secretaría de la empresa los mismos que están a disposición de los Directivos y Socios de la empresa.

Con esta intervención se concluye la exposición del primer punto del orden del día, y por consiguiente Presidencia solicita a través de secretaría que se someta a votación la aprobación del informe económico 2019. Los Socios presentes aprueban por unanimidad.

La presidencia solicita a los socios se pronuncien sobre el segundo punto orden el día materia de la convocatoria:

2.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

El Ec. Jorge Carpio Montero pide la palabra al Sr. presidente de la Junta Ordinaria de Socios y con el permiso de los Socios procede a entregar los balances correspondientes al Ejercicio Económico 2019 para su aprobación, luego del análisis, estudio y explicaciones por parte de la Gerencia, la Presidencia solicita a los señores Socios que se apruebe los balances, de no existir criterios en contrario; se cerró el año con una utilidad bruta 44.693.60 dólares. Se hace lectura del documento a fojas 6, sobre el detalle de utilidades, de acuerdo al cálculo del impuesto a la renta 2019, documento que se encuentra suscrito por la CPA. Marithza Torres, Contadora de la Empresa; por lo que se somete a votación; los presentes aprueban por unanimidad.

La presidencia solicita a los socios se pronuncie sobre el tercer punto orden el día materia de la convocatoria:

3.- Lectura y Aprobación del Informe de los Estados Financieros 2019, realizado por Auditoria Externa.

El presidente Dr. Jacinto Crespo dispone que se de lectura al Informe de Auditoria Externa.

Como es de conocimiento de ustedes para el 2019 fue contratada la Empresa Auditora Bestpoint, para que realice la auditoría externa de Planerp, labor que se ha desempeñado a cabalidad, razón por la cual en el orden del día consta el informe de auditoría que será puesto en su conocimiento.

El Ec. Jorge Carpio entrega a la Contadora CPA. Marithza Torres Flores para que proceda con la lectura, en el que se da a conocer el resultado de Auditoria y resume "Los Estados Financieros de PlanERP Cia. Ltda., se presentan razonablemente y en sus recomendaciones manifiestan las correcciones de forma que la administración deberá cumplir para el periodo económico 2020". Se da lectura de dicho informe en su integridad, con lo que se pone en conocimiento de esta Junta de

socios, el contenido del documento que consta de 35 fojas, suscrito por los Contadores Jorge Loja Criollo y Jorge Sánchez Banegas.

Con esta intervención se concluye la exposición del tercer punto del orden del día, y por consiguiente la Presidencia solicita a través de secretaría que se someta a votación la aprobación del informe de auditoría externa 2019. Los Socios presentes aprueban por unanimidad.

La presidencia solicita a los socios se pronuncie sobre el cuarto punto

4. Selección de firma auditora para auditoría externa del ejercicio económico 2020.

El Ec. Jorge Carpio Montero, pone en conocimiento esta Junta General Ordinaria, que se han cotizado tres empresas auditoras para la selección y luego del análisis de propuestas y experiencia de cada empresa se decidirá el nombre de la firma que realizara la auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico del 01 enero al 31 de diciembre de 2020; los socios tomando en cuenta las propuestas económicas y la experiencia y experticia de cada empresa decide que la firma contratada se trata de CONSULFINCO CIA. LTDA. Con la cual se suscribirá el correspondiente contrato.

La presidencia solicita a los socios se pronuncie sobre el quinto punto

5. Determinación destino de reserva estatutaria acumulada.

Toma la palabra el Ec. Jorge Carpio Montero, de acuerdo a lo establecido en la ley, respecto del 10%, pasado el ejercicio de 5 años, esta se podrá repartir a los socios o hacer recapitalización, sugiero que se reparta a los socios. Cuando se hayan cumplido dichos 5 años, los socios acuerdan se repartirá dicho 10%.

Sobre la reserva voluntaria, el informe de auditoría externa, recomienda, que existieron años como el 2013, en el que se realizó una reserva del 5%, sin embargo, no se aprobó por la junta, el destino de la misma, es decir distribución o recapitalización, por lo tanto, no se realizó, la junta debe decidir que a partir del 2020 se inicia con una reserva del 5%. El Ec. Jorge Carpio Montero, sugiere que dicha reserva sea repartida entre los socios y a partir del 2020 esa reserva voluntaria del 5% se eliminara, se aprueba por unanimidad dicha moción.

La presidencia solicita a los socios se pronuncie sobre el sexto punto

6. Distribución de Utilidades de año 2019

El periodo de ejercicio económico 01 de enero del 2019 a 31 de diciembre 2019, ha dejado como utilidad la suma de \$9,506.13, se sugiere se distribuya entre los socios, lo cual es aprobado por unanimidad por lo que se aprueba dicha moción.

Señores socios debo informar que se ha dado cumplimiento, a lo aprobado en la Junta de Socios marzo del 2019, en donde se aprueba la distribución de los dividendos a los socios, la misma que se ha realizado con total normalidad. Al analizar el ejercicio económico del 2019, podemos indicar que, según el estado de resultados, se ha obtenido una utilidad de \$9,506.13 dólares americanos, misma que se distribuye entre los socios. En cuanto a las utilidades a distribuirse entre los trabajadores (correspondiente al 15%) son de un valor de \$6,704.04. El detalle de estos valores y sus deducciones se encuentra en los estados financieros entregados en esta Junta y que están disponibles en contabilidad de la empresa.

El orden del día es sometido a votación y se aprueba por unanimidad.

La presidencia solicita a los socios se pronuncie sobre el séptimo punto

7. Sueldo Gerente y sueldo del personal del Planerp Cia. Ltda.

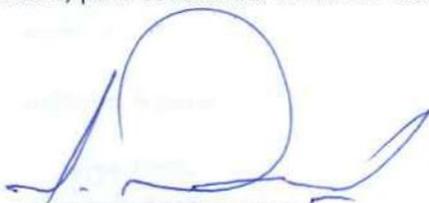
Toma la palabra el Ec. Jorge Carpio, y manifiesta que analizado el tema sueldos, expone que el sueldo del gerente y del personal, en vista de las circunstancias del país, presupuestos de las empresas clientes, la crisis que atraviesa el país, en este momento los contratos previstos con las empresas públicas, son inciertos, por lo que los sueldos serán revisados nuevamente dentro de un periodo de 4 meses, tomando en cuenta la situación económica, que presente para entonces, tanto la empresa como el país, para lo cual se convocara a una nueva junta para tratar el tema. Toma la palabra el Ing. Aníbal Ochoa, y manifiesta que por el momento los sueldos quedan como están actualmente. Sometiendo a votación se posterga por unanimidad el tema.

La presidencia solicita a los socios se pronuncie sobre el séptimo y último punto del orden el día materia de la convocatoria

8. Elaboración y Aprobación del Acta.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta siendo las 18h35 minutos.

Se reinstala la sesión siendo las 18h55 minutos, el secretario da lectura del acta, los socios presentes aprueban por unanimidad. Agotado el orden del día para lo cual fue convocada esta Junta General Ordinaria de Socios, el Señor Presidente da por concluida la misma siendo las 19h00 minutos, para constancia firma el Presidente y el Secretario que lo certifica.



Dr. Jacinto Crespo Jara
PRESIDENTE



Ec. Jorge Carpio Montero
SECRETARIO